E.S.E.
HOSPITAL
San Rafael de Venecia

NIT: 890980367-0
Teléfono: 8490313
Dirección: Calle 52 #50-82

Factura Electrónica de Venta FE14670

Fecha generación	2025-08-08 12:37:45-05:00
Fecha validación	2025-08-08 12:39:09-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	SS-CUFE

Adquiriente	MUNICIPIO DE VENECIA - CONVENIOS NO LIGADOS	Teléfono	8490052
Documento/Nit	890980764-1	Código Postal	050001
Dirección	CRA CORDOBA	Tipo Doc	31-NIT
Correo	facturaelectronicavenecia@gmail.com	Ciudad	Medellín-Antioquia

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	9999	1.00	unidad	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 150-11-01-009-2025, APOYA LA FINANCIACION DE LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICION DE BIENES Y DE SERVICIOS DE LA OPERACION CORRIENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA, DE ACUERDO A LA RESOLUCION 484 DE 2024, PARA LA VIGENCIA 2025 DURANTE EL INICIO DEL CONTRATO DE 2025 (JULIO 2025)	25.771.235.00	25.771.235.00	0.00	0	25.771.235.00

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
Credito	2025-09-08	20	Cheque	

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	25.771.235.00
Total mas Impuesto	25.771.235.00
Total Operación	25.771.235.00

Observaciones

Valor en letras: VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UNO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO 00 /100 COP

Observación: SERVICIOS PRESTADOS MES DE JULIO DE 2025

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3° del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA. o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

Cufe/Cude:02e59fabcf5a91638931d7e8414602411a243d37bbb46fdde4f55254f92631f6daa6d25d03cd31d065d25ebec1172bc0
Kiai Facturación, producto de KIAI S.A.S NIT 901337751, Proveedor Tecnológico Autorizado por la Dian www.kiai.co
Medellín-Colombia

E.S.E
HOSPITAL
San Rafael de Venecia

Venecia, 31 de julio de 2025

Doctor

JOHN HENRY MARIN RODRIGUEZ

Secretaria de Salud y deportes

Venecia

ASUNTO Informe de Convenio Interadministrativo-N.º 150-11-01-009 de 2025– Julio de 2025

En cumplimiento al Contrato Interadministrativo CI-150-11-01-009 de 2025 de abril de 2025, suscrito entre el Municipio de Venecia-Antioquia y la ESE Hospital San Rafael de Venecia, con las metas de producción de servicios y Gestión Financiera 2025, para ejecutar Antioquia y la ESE Hospital San Rafael para apoyar y financiar los gastos de operación de la Empresa Social del Estado Hospital San Rafael del Municipio de Venecia, Antioquia destinados a la prestación de servicios de salud. de acuerdo con lo establecido en numeral 52.2 del artículo 52 de la ley 715 de 2001, modificado por el artículo 235 de la ley 1955 de 2019.

De acuerdo a lo anterior presento informe correspondiente a la ejecución del citado convenio, durante el periodo 31 de julio de 2025, se detalle a continuación:

1. **Gestión de producción y prestación del servicio de salud**:

   Funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el REPS. El prestador de servidos de salud deberá garantizar y dar cumplimiento a los horarios de los servicios de salud habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS) y entregar la evidencia de ello al supervisor del contrato.

   La institución presta los servicios de salud en los horarios habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS).

   Se anexa certificados de oportunidad y prestación de servicios.

VIGILADO Supersalud

2. GESTION FINANCIERA

Gastos de Operación para la Prestación de servicios de salud a 31 de Julio de 2025

Código	Concepto	definitivo	COMPROMISOS	Total Pagos	X EJECUTAR	% PAGOS /COMPROMISOS
394	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4,228,035,349	2,081,184,825	1,196,663,580		
2809	...GASTOS DE PERSONAL	3,187,835,746	1,692,278,041	917,276,396		
395	.....Gastos de Personal de Planta	2,082,615,992	838,475,102	652,111,774		
2810	.....Servicios personales asociados a la nómina	1,638,180,967	668,469,956	483,808,933		
906	.....Sueldos personal de nómina	1,144,467,876	479,740,031	351,759,927	41.92%	73.32%
907	.....Horas extras, dominicales y festivos	127,453,200	41,766,024	38,030,206	32.77%	91.06%
908	.....Otros conceptos de servicios personales asociados a la nómina	366,259,891	146,963,901	94,018,800	40.13%	63.97%
909	.....Contribuciones inherentes a la nómina	444,435,025	170,005,146	168,302,841	38.25%	99.00%
396	.....Servicios Personales Indirectos	1,105,219,754	853,802,939	265,164,622	77.25%	31.06%
397	...GASTOS GENERALES	615,796,645	363,320,954	256,212,403		
2811	.....Adquisición de bienes	79,583,894	47,727,074	16,259,280	59.97%	34.07%
2812	.....Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento)	192,332,793	140,577,025	110,062,591	73.09%	78.29%
2813	.....Mantenimiento	193,909,049	105,261,390	60,924,169	54.28%	57.88%
2814	.....Servicios públicos	94,902,992	45,406,539	45,295,437	47.85%	99.76%
2815	.....Impuestos y Multas	522,726	198,171	198,171	37.91%	100.00%
2816	.....Otros	54,545,191	24,150,755	23,472,755	44.28%	97.19%
398	...TRANSFERENCIAS CORRIENTES	424,402,958	25,585,830	23,174,781		
2817	.....Pago directo de pensionados o jubilados	46,195,562	19,891,830	18,050,181	43.06%	90.74%
2818	.....Otras transferencias corrientes	378,207,396	5,694,000	5,124,600	1.51%	90.00%
399	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	405,301,559	306,855,173	146,310,483		
2819	...Medicamentos	252,296,343	198,337,687	96,080,861	78.61%	48.44%
2821	...De prestación de servicios (compra de ByS para prestación de servicios diferentes a medicamentos)	153,005,216	108,517,486	48,227,632	70.92%	44.44%
400	INVERSION	1,361,143,389	842,141,986	325,301,967	61.87%	38.63%
402	CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	1,278,605,016	1,238,016,149	608,311,289	96.83%	49.14%
403	TOTAL DE GASTOS	7,273,085,313	4,468,198,133	2,276,587,319	61.43%	50.95%

Los gastos de operación al mes de julio de 2025, asciende a $4.468.198.133, de los cuales:

- Gastos de Personal y tercerizados, corresponde a un 46%, equivalentes a $1.692.278.041. Cuya Contratación es esencial para garantizar la prestación de los servicios habilitados de la Institución.

- Medicamentos, material médico quirúrgico, material de odontología y laboratorio, representan un 8.46%, equivalentes a $ 306.855.173. Los cuales son costos directos y esenciales para el proceso de atención de los servicios de salud.

VIGILADO Supersalud

- Cuentas x pagar de vigencias anteriores representa un 34%, equivalente a $1.238.016.149

- Gastos Generales: representa 10.02%, equivalentes a $363.320.954, corresponde a insumos de papelería, servicio de transporte requeridos para el desplazamiento de personal al Corregimiento de Bolombolo-Centro San Joaquín de Bolombolo y veredas para la ejecución de los programas de promoción y prevención- RIAS, servicios públicos, mantenimientos entre otros gastos requeridos para garantizar el normal funcionamiento de la Institución

- El 0.71% restante equivalente a $25.585.830, corresponde a los gastos de nomina pensionados y tasa de auditaje pagadas a los organismos de control.

- Actualmente se están ejecutando programas de inversión como los equipos básicos de salud y la adquisición de vehículo extramural y ambulancia, los cuales representan en el presupuesto un 18% sobre los compromisos, equivalente a $842.141.986.

Si bien de tienen políticas de austeridad del costo y el gasto, es complejo el escenario financiero de la institución toda vez que somos una empresa de servicios con costos y gastos fijos de un 72%, gastos generales un 14% y dispositivos médicos de un 14%

Ingresos generados por la ESE Hospital San Rafael de Venecia a 31 de julio de 2025

VIGILADO Supersalud

Código	Concepto	definitivo	RECONOCIMIENTOS	Total Recaudado Vigencia Actual	X EJECUTAR
378	DISPONIBILIDAD INICIAL	494,054,237	494,054,237	494,054,237	100.00%
379	Ingresos Corrientes	6,408,546,447	4,900,737,382	3,652,115,056	
381	...Venta de Servicios de Salud	4,034,252,172	2,704,140,612	1,429,747,051	
382	.....Regimen Subsidiado	2,064,843,591	1,781,029,517	853,019,255	86.25%
383	.....Regimen Contributivo	1,525,859,751	795,751,346	482,461,708	52.15%
384	.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0	190,646	0	
7003	.....Población pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	0	190,646	0	
385	.....SOAT (Diferentes a ECAT)	75,220,870	31,345,984	8,521,349	41.67%
386	.....Plan de intervenciones colectivas	177,101,226	15,754,339	43,427,706	8.90%
387	.....Otras ventas de servicios de salud	191,226,734	80,068,780	42,317,033	
2695	.....Otras ventas de servicios de salud	191,226,734	80,068,780	42,317,033	41.87%
388	...Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	2,357,709,574	2,173,273,324	2,199,044,559	
2696	.....Aportes de la nación No ligados a la venta de servicios	2,064,037,089	2,064,037,089	2,064,037,089	
10381	.....Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud - Equipos Básicos de Salud	702,893,700	702,893,700	702,893,700	100.00%
2800	.....Otros Aportes de la Nación no ligados a la venta de servicios de salud	658,249,689	658,249,689	658,249,689	100.00%
2801	.....Aportes del departamento/distrito No ligados a la venta de servicios	29,352,130	29,352,130	29,352,130	100.00%
7115	.....Estampillas	29,352,130	29,352,130	29,352,130	100.00%
2805	.....Aportes del municipio No ligados a la venta de servicios	264,320,355	79,884,105	105,655,340	
2808	.....Otros aportes del Municipio no ligados a la venta de servicios de salud	264,320,355	79,884,105	105,655,340	30.22%
389	...Otros ingresos corrientes	16,584,701	23,323,446	23,323,446	140.63%
390	Ingresos de Capital	5,000,000	7,791,595	7,791,592	155.83%
392	Cuentas por cobrar Otras vigencias	1,068,378,333	562,945,168	509,500,567	52.69%
393	TOTAL DE INGRESOS	7,273,085,313	5,965,528,382	4,663,461,452	82.02%

El total de los Ingresos reconocidos a $ 5.965.528.382, de los cuales:

El régimen subsidiado representa 38%, equivalente a $1.781.029.517, cuya modalidad de contratación de por capitación, se tiene contratación con SAVIA SALUD, y Nueva EPS movilidad.

El régimen contributivo, representa un 18%, equivalente a $795.751.346, la modalidad de contratación es capitación, con Nueva EPS y Savia Salud Movilidad.

Recursos girados por el departamento -Estampilla PROHOSPITAL, un 0.64%, equivalente a $29.352.130.

Recursos subsidio a la oferta-sistema general de participaciones, un 1.73%, equivalente a $79.884.105.

El 41.63% corresponde a otras ventas de servicios, recursos de capital e ingresos corrientes.

VIGILADO Supersalud

En cuanto a los recursos de inversión ascienden a $1.361.143.389, recursos destinados para la ejecución de equipos básicos y vehículos ambulancia, equivalentes a 23%.

Indicadores Presupuesto

2.2	Equilibrio con reconocimiento	Ingresos Total/Gastos Total	1.34
	Gastos	4,468,198,133.00	
	Reconocido	5,965,528,382.00	

Se alcanza el punto de equilibrio, con reconocimientos, mas sin embargo se debe tener en cuenta que en la ejecución presupuestal incluye recursos de inversión.

En cuanto a los recaudos se puede observar, 76% en relación a los valores facturados, lo que afecta ostensiblemente la situación financiera de la institución, generando iliquidez y poca capacidad financiera para cumplir con las obligaciones adquiridas para el proceso de atención.

2.1	% Recaudo Corriente	Total Recaudo (excluye CXC)/Total reconocido -	76%
	Reconocido	5,965,528,382.00	
	recaudo	4,663,461,452.00	
	CXC Vigencia Anterior	509,500,567.00	
	recaudo-Menos CXC	4,153,960,885.00	

Ante este panorama tan complejo se realiza la gestión de recuperación de cartera de vigencias anteriores, según detalle:

2.2	Equilibrio con Recaudos	Recaudo Total/Gastos Total	0.93
	Gastos	4,468,198,133.00	
	Recaudo	4,153,960,885.00	

En cuanto al punto de equilibrio recaudos/gastos totales 0.93%, es decir los gastos son mayores a los ingresos. Para mejorar este indicador se viene implementado políticas de austeridad al costo y el gasto.

Recuperación de Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar Otras vigencias	509,500,567

Al 31 de julio de 2025, se ha recuperado por vigencias anteriores la suma de $509.500.567, régimen contributivo 48%, salud pública un 18%, subsidio a la oferta un 24%, régimen subsidiado 6%, y otras entidades un 4%.

Saneamiento de cartera: El proceso de saneamiento de cartera es de vital importancia para institución, toda vez que un 95% de los ingresos provienen de venta de servicios de salud.

VIGILADO Supersalud

E.S.E
HOSPITAL
San Rafael de Venecia

De acuerdo a lo anterior el proceso de depuración de cartera es permanente se han participado en las mesas de conciliación de la circular 030, circular 011, de igual manera se ha realizado conciliaciones directas con las diferentes entidades,

Cordialmente,

IDALBA CASTRO VANEGAS

Subgerente Administrativa

VIGILADO Supersalud



E.S.E
HOSPITAL
San Rafael de Venecia

LA CONTADORA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA

CERTIFICA QUE:

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA, NIT 890.980.367-O** Ha cancelado de manera oportuna las obligaciones concernientes a aportes parafiscales y seguridad social, en los plazos establecidos por la normatividad vigente.

Por lo anterior a la fecha se encuentra a paz y salvo con las obligaciones citadas.

Este certificado se expide en cumplimiento a ley 789 de 2002 y 828 de 2003, modificada por la ley 1150 de 2008

Dado en Venecia a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2025

Atentamente,

MARTA CENOBIA CANO OSPINA

Contadora 117131 T

VIGILADO Supersalud